



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Oficio OM/DGT/CA/0200/2022

Asunto: DED/2021/33

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2022

Maestro Manuel Díaz Infante
Director General de Auditoría
P r e s e n t e .

Me refiero al oficio CSCJN/DGA/DED/098/2022 del 16 de febrero de 2022, por medio del cual se hizo del conocimiento de esta Dirección General que como resultado de la información proporcionada con el oficio OM/DGT/CA/0116/2022 del pasado 10 de los corrientes y los anexos al mismo, la Dirección General de Auditoría resolvió tener como **parcialmente atendida** la recomendación **preventiva 2 del resultado 6** de la revisión DED/2021/33 relativa a la “Evaluación al desempeño de la Dirección General de la Tesorería”, debido a que no se proporcionó la instrucción del suscrito para que el reporte de los indicadores del Programa Anual de Trabajo 2022 se realice conforme a los métodos de cálculo contenidos en el mismo. En la cédula correspondiente se determina como **acción pendiente** la siguiente: “Remitir oficio con el que el Director General instruya a quien corresponda a cumplir con los métodos de cálculo establecidos en el PAT correspondiente”.

Por lo anterior, con el presente envío el oficio OM/DGT/CA/0146/2022 del pasado 17 de febrero, por medio del cual el Director General de la Tesorería instruyó al Subdirector General de Ingresos, Egresos y Control Programático a cumplir con los métodos de cálculo establecidos en el PAT correspondiente, dando así **total cumplimiento** a la recomendación descrita en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Licenciada Lilia Sifuentes Hernández
Coordinadora Administrativa I, como Enlace
ante la Dirección General de Auditoría

C.c.p. **Maestro Héctor de la Cruz Ostos**, Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para su conocimiento
Maestro Christian Heberto Cymet López Suárez, Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para su conocimiento.
Maestro Rodrigo Díaz Muñoz, Director General de la Tesorería. Para su conocimiento.
Maestro José Manuel Martínez Cortés, Director de Evaluación al Desempeño. Para su conocimiento.

4uMEtffPOHSLhruWZaKFzay7Qa4tOdHibCPRY6MJwG4=